

SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS MIXTA
MARZO 17 DE 2025

**INSTRUCTIVO PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS MIXTA**

Los accionistas que no puedan asistir personalmente ni a través de conexión virtual, podrán otorgar poder a un tercero, el cual deberá presentarse con el respectivo documento firmado y autenticado. Se recomienda utilizar el formato de poder disponible en nuestra página web.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad Hotelera Tequendama S.A, los accionistas pueden hacerse representar en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas mediante poder otorgado por escrito, en el que se indique el nombre del apoderado y la fecha de la reunión para el cual se confiere. El poder otorgado por escritura pública o por documento legalmente reconocido podrá comprender dos o más reuniones de la Asamblea. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 466 del Código de Comercio, quienes actúen en nombre de entidades públicas pueden representar en las asambleas acciones de otros entes públicos. Así mismo la representación de las acciones que posean las entidades públicas o la Nación se hará conforme a lo establecido por el artículo 99 de la Ley 489 de 1998.

Lo anterior, bajo el siguiente procedimiento:

1. Para la elaboración de los poderes se podrá diligenciar el formato anexo 1 del presente instructivo o usarlo como referencia, siempre y cuando el poder que se envíe la Secretaria de la Asamblea General de Accionistas, indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste puede sustituirlo y la fecha de la reunión para la cual se confiere.
2. Se solicita se envíe el poder debidamente diligenciado como documento adjunto al correo secretariojd@st.com.co, indicando en el asunto de este la frase: "PODER PARA REPRESENTACIÓN". Dicho poder deberá ser enviado hasta un día antes de iniciar la sesión presencial o podrá ser entregado antes del inicio de la sesión.
3. Los poderes no deberán presentar enmendaduras.
4. Todos los accionistas pueden otorgar poder a una sola persona, en la medida en que el artículo 68 de la Ley 222 de 1995 lo que exige es una pluralidad jurídica.

Soporte y consultas: Si tiene dudas sobre el registro, la conexión o el envío de poderes, comuníquese con nosotros en secretariojd@sht.com.co o al teléfono 3108675161.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Para asegurar una comunicación efectiva y garantizar que reciba toda la información relevante sobre la Asamblea y otros temas de interés, le invitamos a actualizar sus datos de contacto.

Por favor, envía un correo a secretariojd@sht.com.co con su nombre completo, número de identificación, dirección, teléfono y correo electrónico. También puede actualizar su información a través de nuestro link <https://forms.gle/H1bm4XNbtUadUDjP7> o visitando nuestras oficinas en Piso 4to Torre Monserrate Hotel Tequendama.

Mantener su información actualizada nos permite brindarte un mejor servicio y mantenerte informado sobre todas las novedades de la sociedad.

Agradecemos su compromiso y esperamos contar con tu presencia en esta sesión clave para el futuro de nuestra sociedad.

Atentamente,

ANDREA PAOLA MALAGÓN CANO

Secretaria Asamblea General de Accionistas
Sociedad Hotelera Tequendama S.A.

FORMATO ANEXO 1
SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SESIÓN MIXTA
PODER PARA REPRESENTACIÓN

Señora

SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A

Ciudad

Yo, _____, mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° _____ expedida en _____, obrando en mi calidad de accionista particular de la Sociedad Hotelera Tequendama S.A., según el listado que reposa en esa secretaria, manifiesto a usted y por su intermedio a los demás miembros de la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS que confiero poder amplio y suficiente al (a) señor (a) _____, también mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° _____, expedida en _____, para que en mi nombre y representación asista y participe en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que se llevara a cabo el día 17 de marzo de 2025 a partir de las 14:30 horas de manera presencial en el 4to. Piso de la Torre Monserrate del Hotel Tequendama o de manera virtual a través de Google Meet.

Mi apoderado (a) tiene las facultades de voz y voto, para proponer y aprobar o desaprobar los asuntos, actas, informes, proposiciones y demás que se pongan a consideración durante el desarrollo de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Solicito reconocer a mi apoderado al tenor de este mandato.

PODERANTE

Huella

ACEPTO:
APODERADO

Firma

Nombre:

C.C.:

Firma

Nombre:

C.C.: